



ARIGlobal: La divisoria geopolítica de las relaciones diplomáticas entre China y el Caribe.

Por Mirna Yonis.

El reciente anuncio de la Cancillería de la República Dominicana sobre la ruptura de relaciones diplomáticas con Taiwán y el inicio de relaciones diplomáticas con la República Popular China, es una buena excusa para reflexionar sobre la relación de los países del Caribe y su relación con los centros de poder de la geopolítica mundial.

El Caribe es una región diversa, de cuya complejidad dan cuenta los debates, a los que hemos hecho referencia en otras oportunidades, sobre cómo se define la región Caribe en relaciones internacionales. La historia, herencia colonial y el juego geopolítico forman parte de los procesos más contemporáneos de las relaciones internacionales de esta región.

El juego geopolítico en el Caribe en el siglo XX, después de la segunda guerra mundial pareció marcado primero por la redefinición de la presencia europea y de Estados Unidos en la zona, situación que cambió en la década de los sesenta con las protecciones y alianzas generadas a partir de la Revolución Cubana con Rusia. La presencia de China en esta región emerge al compás de los cambios en la geopolítica mundial y de la propia China en los años 90.

La existencia de dos países (República de Taiwan y República Popular China) que reclaman la legitimidad de ser China plantea disyuntivas protocolares para las relaciones internacionales, puestos que sus posiciones excluyentes condicionan la posibilidad que la comunidad internacional pueda tener relaciones diplomáticas con ambos estados de manera simultánea. Esto genera a su vez restricciones en las relaciones económicas y culturales. La ONU, luego de una larga negociación, lo resolvió asignando a la República Popular China el puesto de miembro no permanente en 1971, dejando en suspenso el estatus político de Taiwán.

De la veintena de países que sostienen relaciones diplomáticas con Taiwan, la mitad están en América y la mayoría son de Centroamérica y el Caribe Insular. Esta correlación va

cambiando con los anuncios de establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular de China, por parte de Costa Rica (junio 2007), Panamá (junio 2017) y Rep. Dominicana (mayo 2018). Lo que deja en saldo favorable en relaciones diplomáticas con Taiwan a: Belice, Haití, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas. En el resto de los países, la representación de intereses de Taiwan recibe otras denominaciones: Oficina Comercial y Cultural, Oficina de Enlace, entre otras.

Si bien el número de misiones diplomáticas es relevante, hay otros aspectos en este cambio en la presencia geopolítica de China. Para el Caribe, como para el resto de América Latina, si bien las variables de la cooperación económica y cultural y en el sistema crediticio son atractivos, en términos generales, la relación comercial es asimétrica y desigual.

El ascenso de las relaciones de China con la región del Caribe (en sus expresiones de Caribe Insular y Gran Caribe) se refleja en la generación de varios mecanismos multilaterales de diálogo y cooperación:

Foro Ministerial China-CELAC. El Primero se realizó en 2015 en Beijing, el Segundo en Santiago de Chile, Enero 2018. En el marco de este Foro se desarrolló el encuentro China-CARICOM a través del COFCOR, presidido por la Canciller de Barbados, la Senadora Maxine McClean, el cual sirvió de acercamiento para un mecanismo más formal que celebrará reunión a fines de 2018: el Foro de Cooperación Económica y Comercial China-Caribe.

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) como organización del Gran Caribe que reúne los grupos regionales de CARICOM, Centroamérica, los Tres continentales y los No agrupados, en su reciente reunión ordinaria de Consejo Ministerial, celebrada en la Isla de Margarita (marzo 2018) y de la II Conferencia de Cooperación de la AEC contó como país invitado especial a China. “Estamos dispuestos a ampliar la coordinación con los países del Caribe y promover el desarrollo sostenible en el marco de nuestras relaciones bilaterales”, fue una de las frases que acuñó el señor Yin Hengmin, representante especial del gobierno chino para Asuntos de América Latina y el Caribe.

El caso distintivo es el de Cuba. Desde septiembre de 1960 estableció relación diplomática con la República Popular China, dejando de lado la relación que había sostenido con Taiwan (Formosa). El elemento ideológico estuvo marcado por las distancias de China-Rusia, pero en términos diplomáticos la relación fue estable. A partir de 1988 se fortalece con la creación de la CMIREC (Comisión Mixta Intergubernamental para las Relaciones Económicas y

Comerciales). Desde 1999 con los cambios en la política económica y en las relaciones exteriores de China se han generado otros mecanismos de cooperación, crediticia y de inversiones, tributación, joint venture y otras figuras que amparan las relaciones económicas entre ambos países.

Algunos otros aspectos quedan en agenda de seguimiento y análisis. En lo bilateral puede haber elementos particulares, pero en todas ellas la coincidencia es un incremento sustantivo de la presencia económica y cultural de China en el Gran Caribe.

@mirnayonis



China en Celac

Palabras clave: ARIGlobal, Caribe, China

Publicado en fecha: 08-05-2018, a través de los siguientes portales web:

<http://arigceapucv.blogspot.com/2018/05/ariglobal-la-divisoria-geopolitica-de.html>